

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4008 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo por el turno de acceso de promoción interna (BORM n.º 238 de 14 de octubre de 2017).

Antecedentes

1.º) Por Resolución de 10 de octubre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se convocaron pruebas selectivas para cubrir 45 plazas de la categoría de Técnico Especialista no Sanitario/opción Administrativo por el turno de acceso de Promoción Interna, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 14 de octubre de 2017.

2.º) A su vez, en aplicación de la base específica séptima de la citada convocatoria, por Resolución del mismo órgano, de 29 de mayo de 2018, se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos, se designó al Tribunal calificador de las pruebas selectivas y se fijaba el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.

3.º) La designación de los cargos de Vocal Primero, titular y suplente, recayeron en D. Joaquín Almagro Guevara y D.ª Josefa Alonso Galinsoga respectivamente.

4.º) En sesión celebrada el día 4 de junio de 2018 el citado tribunal quedó formalmente constituido con D. Joaquín Almagro Guevara como Vocal Primero.

5.º) Con posterioridad, el día 18 de junio de 2018, D. Joaquín Almagro Guevara presentó un escrito renunciando a ser miembro del citado tribunal, por entender que podía incurrir en una causa de abstención para el desempeño del puesto para el que fue nombrado, siendo aceptada la renuncia por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 18 de junio de 2018.

6.º) Por otra parte, D.ª Josefa Alonso Galinsoga, Vocal Primero Suplente del tribunal, no puede formar parte del mismo ya que con posterioridad a su designación la interesado ha manifestado que incurriría en una causa de abstención.

A la vista de lo expuesto,

Resuelvo:

Primero: Designar Vocal Primero Titular a D.ª Isabel Andreo Pagán y Vocal Primero Suplente a D.ª Dolores Angosto Marín del Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas para la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo, por el turno de acceso de promoción interna, convocadas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de octubre de 2017 (BORM 14 de octubre).



Segundo.- Exponer la presente resolución en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet).

Tercero.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 19 de junio de 2018.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 12-2-07 BORM de 22-3-07), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.